

COALCO Y LA EXPERIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA



La Coordinadora de Alcaldes Comunitarios y Consejos Comunitarios de Desarrollo -COALCO- surge en los años 2004-2005 como una necesidad de articular el liderazgo colectivo de las 10 comunidades del Valle de Palajunoj en el municipio de Quetzaltenango y como consecuencia de la puesta en vigencia de la trilogía de leyes de participación ciudadana: Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; el Código Municipal, y la Ley General de Descentralización. Posteriormente también se unen a esta coordinadora las 13 comunidades de la periferia del municipio de Quetzaltenango.

El fin principal de COALCO desde su constitución ha sido la incidencia en la formulación y gestión de políticas públicas en favor de las comunidades del área rural del municipio de Quetzaltenango, para ello se han articulado las Alcaldías Comunitarias, reconocidas como las formas propias de organización histórica comunitaria y los COCODES que son reconocidos por la trilogía de leyes de participación ciudadana.

Dentro de los logros en el quehacer de COALCO según David García, coordinador actual, es la realización de un reglamento avalado por el Gobierno Municipal en el cual se establece que en cada comunidad no puede haber más de una Alcaldía Comunitaria y de igual manera más de un COCODE, con lo cual se evita la desarticulación comunitaria. Esto se debió a que los gobiernos municipales con fines clientelares y electorales trataron de conformar varios Consejos Comunitarios en cada comunidad.

Otro de los logros importantes es ser parte en la definición del Presupuesto Participativo Municipal donde se han priorizado de manera conjunta las necesidades de las comunidades. Otra instancia en la que se tiene incidencia es en el COMUDE en el que se participa de manera activa, donde en algunas propuestas presentadas por COALCO se les han asignado recursos.

Dentro de las principales dificultades del trabajo se encuentran las siguientes: el Gobierno Municipal anterior cooptó la dirigencia comunitaria, al otorgarles trabajos en algunas dependencias municipales a fin que abandonaran sus posiciones de beligerancia y exigencia de proyectos comunitarios.

La alcaldía actual ha escuchado a los representantes de COALCO, sin embargo, sus necesidades no han sido gestionadas aduciendo que no hay recursos económicos. Otra dificultad importante es que la dirigencia comunitaria ha sido permeada por los intereses político partidistas y en ese sentido existen intereses personales que no han permitido la unidad de COALCO.

El principal reto de COALCO es articular a todas las comunidades del área rural del municipio de Quetzaltenango puesto que con sus particularidades, todas las comunidades tienen intereses relacionados con su desarrollo y mejoramiento de calidad de vida y buen vivir.



¡LAS Y LOS JÓVENES ESTAMOS ACCIONANDO...!

La juventud organizada de Cantel, Quetzaltenango actualmente tiene como objetivo la elaboración de una Política Pública Municipal de la Juventud, para promover procesos de formación en liderazgo, organización y otras temáticas, además posicionarse como organización referente de la juventud en el municipio.

Dentro de los retos y desafíos está el fortalecimiento de las bases organizativas del consejo, la vinculación y articulación de los distintos sectores de la juventud al consejo, por ejemplo: la iglesia evangélica, la iglesia católica, los centros educativos, entre otros.

Un poco de historia

El liderazgo que actualmente forma el COMUJ, fue electo el 4 de enero del año 2016, donde participaron 4 de los principales grupos de la juventud en el municipio: Paz Joven, Rescate, ADEJUC y el COMUJ. Las elecciones se realizaron de manera libre y democrática, esto como un ejercicio de participación cívica y ciudadana, netamente juvenil.

El consejo está integrado por 11 personas, de las cuales son 7 mujeres y 4 hombres, quedando conformado con: un alcalde, cuatro concejales, tres síndicos y tres fiscales, similar a la organización de un Concejo Municipal, ya que este es un ejercicio del poder público gubernativo.

Su visión es ser el ente municipal de representación de todas las expresiones juveniles en Cantel, que impulsa el desarrollo integral de la juventud; articular a las diferentes expresiones juveniles en el municipio para el desarrollo integral de la juventud, su misión; y su objetivo, empoderar a la juventud para contribuir con su desarrollo integral, fomentar la participación y organización de la misma en los procesos de desarrollo comunitario y municipal y desarrollar por tanto, capacidades técnicas y metodológicas para la incidencia política en los niveles comunitario y municipal.

“El COMUJ busca articular a las diferentes expresiones juveniles del municipio de Cantel”.



Como resultado de todos los esfuerzos organizativos de la juventud en el municipio, cabildo y negociaciones con autoridades municipales, se realizó juramentación formal y reconocimiento del Concejo Municipal de la Juventud el 7 de junio. En dicha juramentación participaron el Alcalde y su concejo, trabajadores municipales y jóvenes integrantes de la Asamblea del Consejo Municipal de Juventud. El valor que le brinda a la organización este acto, es sin duda significativo, en virtud de proporcionar legitimidad, legalidad y reconocimiento a las formas de organización de los jóvenes.

El 14 de julio se le asignó un espacio en el 3er nivel del mercado de La Estancia, que funciona como oficina y es donde se realizan las reuniones, este espacio es parte de los logros de las gestiones y acciones políticas que el COMUJ.



¿Qué dicen las y los jóvenes?

Escuchar las increíbles ideas de la juventud es una extraordinaria aventura, y escribirlo es un honor ¿Quieren saber que dicen?

¿Juan González para ti qué es el Consejo Municipal de la Juventud?

Es un espacio organizativo de participación y desarrollo juvenil, donde se aglutinan las expresiones del municipio de Cantel, para ser la voz y la conexión de la juventud organizada, antes gubernamentales, no gubernamentales y privados, actuando como instancia de diálogo y gestión de planes, programas y proyectos, que buscan el bien común, partiendo del sentir, pensar y actuar de los jóvenes.

¿Qué te ha motivado a ser parte del Comuj?

Mejorar las condiciones políticas y participativas de la juventud, darle significado, valor, voz y voto, al sector joven, mostrar que también piensa, analiza críticamente y tiene propuesta.

¿Qué es lo que tú estás visionando lograr durante el tiempo que ejerzas la alcaldía de la juventud?

Buena pregunta, personalmente, le apuesto al fortalecimiento institucional, que la organización se posicione como ese ente de representación y que sea sostenible.



La voz de las mujeres también es importante, por eso sabremos que opina Micaela Yac, Concejal Primera, representante de la Organización Rescate Forjando Cimientos

¿Para ti qué es Rescate Forjando Cimientos?

Para mi Rescate es una fuente de apoyo y crecimiento personal, ya que gracias a Dios y Rescate pues he llegado a conocer mucho, pues gracias a ello he tenido la oportunidad de incidir en mi comunidad y crear acciones para la juventud.

¿Cuál es tu mayor motivación al participar en estos espacios organizativos?

Me motiva que a través de acciones puedo involucrar a más jóvenes en acciones que valen la pena, ya que con algunas actividades se evita que jóvenes caigan en el consumo de drogas, entre otras cosas.

¿Cómo te sientes al ser Concejal Primero del Comuj?

Bendecida y comprometida. Para mí es una gran oportunidad para dar a conocer como mujer joven nuestras necesidades, a la vez romper con paradigmas como que la juventud no podemos liderar este nivel de organizaciones y propuestas, y ser una fuente de apoyo para más jóvenes que quieran emprender actividades que contribuyan al desarrollo de la juventud.

“Con valor y espíritu de lucha la juventud organizada avanza hacia el futuro que con mucho entusiasmo está construyendo, pero hace falta la cooperación de todas y de todos porque unidas y unidos avanzamos”.

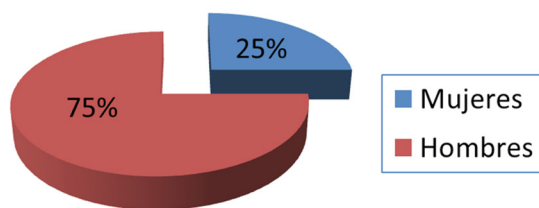
¿POR QUÉ ES NECESARIO HABLAR DE CUOTAS DE GÉNERO EN LA DINÁMICA ORGANIZATIVA DE LAS COMUNIDADES?



Generalmente vemos con preocupación cómo las mujeres tenemos muy poca o nula participación en los espacios organizativos, sociales, laborales, culturales y políticos, pues se nos considera como ciudadanas de segunda categoría o simplemente se justifica que no poseemos las capacidades requeridas para ejercer algún cargo de toma de decisión. Es importante mencionar que varios gobiernos latinoamericanos ya se están preocupando por impulsar e implementar las cuotas de género dentro de las diferentes instituciones políticas, y alrededor de la mitad de países del mundo están utilizando alguna forma de cuota electoral para sus parlamentos o congresos.

Guatemala es uno de los países que aún se resiste a implementar el sistema de cuotas dentro de su proceso electoral para la distribución equitativa en las diferentes estructuras gubernamentales. Ante esto, la Red de Organizaciones de Mujeres del Área Rural del Municipio de Quetzaltenango, realizó un estudio en el 2015 para conocer la cantidad de mujeres que ocupaban algún cargo dentro de las 24 Alcaldías Comunitarias que funcionan a nivel municipal.

Alcaldes/as Comunitarios/as disgregados por sexo, Año 2015. Área Rural del municipio de Quetzaltenango.



La gráfica nos demuestra una vez más, que las mujeres casi no ocupamos cargos de representación ciudadana, o bien si lo hacemos, son cargos de menor importancia.

En base a estos resultados, la Red de Mujeres Ixokib Noj, elabora una propuesta encaminada a implementar cuotas de género dentro de las Alcaldías Comunitarias. Sin embargo se enfrenta a diferentes obstáculos, como la falta de voluntad política de las autoridades municipales, aduciendo

algunos de ellos que las mujeres deben seguir desempeñándose en el espacio privado, pues es lo que históricamente les ha correspondido, y que este es un proceso lento, el cual no debe ser forzado, ni acelerado por medidas coercitivas o Acuerdos Municipales.

Es triste constatar que muchos hombres todavía piensan que las mujeres solamente estamos en este mundo para hacer los oficios de la casa, atender como un rey al esposo y tener los hijos que Dios quiera. Se olvidan que las mujeres somos seres que pensamos, sentimos, sufrimos y que parte del desarrollo del ser humano es la realización no solo en el aspecto familiar, sino también profesional, técnico, vocacional, poniendo en práctica todas las capacidades, oportunidades, fortalezas y potencialidades que todas y todos tenemos.

“Irónico, como si el machismo solamente afectara a las mujeres”.

Pese a esto, seguiremos en la lucha y la Red Ixokib Noj, continuará participando, manifestándose e incidiendo en diferentes espacios, para que hombres y mujeres nos sensibilicemos ante la necesidad de construir una sociedad más justa y equitativa donde hombres y mujeres tengamos las mismas oportunidades y derechos, para que el desarrollo social sea legítimo, pleno y democrático.

¿Y QUÉ SON LAS CUOTAS DE GÉNERO?
Son medidas positivas de carácter temporal, que se implementan desde las organizaciones sociales o políticas, con la finalidad de lograr la participación equitativa de hombres y mujeres, ya que actualmente existe una gran desventaja entre la Igualdad de Derecho: que es todo lo que garantizan las leyes en cuanto a inclusión, participación, toma de decisiones y ejercicio del poder político entre hombres y mujeres.